

Quito, 08 de Noviembre de 2016

sp. 90466

164/59

Señor.-

Juan José Antonio Avilés Chevalier

Por medio de la presente cúmpleme comunicarle que la Junta Universal de Socios de "EL POBRE DIABLO CAFÉ, POBREDIABLO CIA. LTDA", reunida en esta ciudad, el día martes 16 de agosto de 2016, por unanimidad, acordó elegir nuevamente a usted como PRESIDENTE de la compañía, para un período de 5 años, correspondiéndole ejercer las atribuciones constantes en el estatuto Interno de la compañía, por tanto tiene la obligación de ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en caso de ausencia o impedimento legal del Gerente General.

La compañía se constituyó por escritura pública, otorgada el 14 de diciembre del 2000 ante el Doctor Rodrigo Salgado Valdez, Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil de este mismo cantón, el 15 de febrero del 2001. 567

Mucho agradeceré que al pie del presente nombramiento se sirva hacer constar la razón de su aceptación al mismo, y por mi parte y en nombre de la compañía, me complazco por tan merecida distinción.

Atentamente,

Francisco Javier Salazar Larrea

GERENTE GENERAL

Yo, Juan José Antonio Avilés Chevalier, acepto y agradezco la designación de la que he sido objeto, en la ciudad de Quito, y en esta misma fecha acepto el cargo.

Juan José Antonio Avilés Chevalier

C.I: 170685145-6



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.**

<b>NÚMERO DE REPERTORIO:</b>	49869
<b>FECHA DE INSCRIPCIÓN:</b>	10/11/2016
<b>NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:</b>	16459
<b>REGISTROS:</b>	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

<b>NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:</b>	EL POBRE DIABLO CAFÉ, POBRE DIABLO CIA. LTDA.
<b>NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:</b>	AVILES CHEVALIER JUAN JOSE ANTONIO
<b>IDENTIFICACIÓN:</b>	1706851456
<b>CARGO:</b>	PRESIDENTE
<b>PERIODO(Años):</b>	5

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM. 567 DEL 15/02/2001.- NOT. 29 DEL 14/12/2000 DS
---

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

**FECHA DE EMISIÓN:** QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)**  
**REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

**DIRECCIÓN DEL REGISTRO:** AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VIELA ROEL

